



La Esperanza, 08 de Abril del 2025

RESOLUCION GERENCIAL N° 000082-2025-GRLL-GGR-PECH

VISTO:

El Proveído N° 003679-2025-GRLL-PECH-OAD, de fecha 08 de abril 2025, relacionado con la modificación del Plan Anual de Contrataciones del PECH 2025, a fin de incluir y excluir los procedimientos de selección que se indican;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 000018-2025-GRLL-GOB/PECH, de fecha 21 de enero 2025, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el año 2025, de acuerdo al anexo que forma parte de dicha resolución gerencial; modificándose el mismo mediante Resolución Gerencial N° 00031-2025-GRLL-GGR-PECH, de fecha 13 de febrero 2025; Resolución Gerencial N° 00059-2025-GRLL-GGR-PECH, de fecha 20 de marzo 2025; y Resolución Gerencial N° 000077-2025-GRLL-PECH, de fecha 02 de abril 2025;

Que, mediante Informe N° 034-2025-GRLL-PECH-OAD-ABSG-ADQ-CAES, de fecha 07 de abril 2025, el responsable del PAC SIGA SEACE solicita la modificación del PAC 2025, consistente en incluir y excluir los procedimientos de selección que indica, adjuntando para ello los respectivos cuadros y la documentación emitida por las áreas usuarias: Oficio N° 000089-2025-PECH-SGE; Oficio N° 000076-2025-PECH-SGO; Informe N° 000077-2025-PECH-SGAPPEE-DEE; Oficio N° 000019-2025-PECH-ASST-FMC; Informe N° 000004-2025-PECH-SGOM-DIHM; Oficio N° 000077-2025-PECH-SGO; y Resolución Gerencial N° 000079-2025-GRLL-PECH, que autoriza la contratación directa de seguro vida ley; que justifican la acción a realizar. En tal sentido, solicita la autorización y aprobación a quien corresponda para la modificación del PAC y la emisión de la respectiva certificación presupuestal y/o previsión presupuestal;

Que, mediante Oficio N° 000447-2025-GRLL-PECH-OP, de fecha 08 de abril 2025, la Oficina de Planificación manifiesta que la propuesta de modificación del PAC 2025 – Inclusión, cuenta con Disponibilidad y Previsión Presupuestal para la modificación del PAC, por exclusión e inclusión de procedimientos de selección. Precisa que teniendo en cuenta los plazos para llevar a cabo los procedimientos de selección detallados en el Anexo N° 02, algunos de éstos procedimientos no se ejecutarán íntegramente en el presente año, por lo que para llevar a cabo, serán con Disponibilidad y Previsión Presupuestal. En tal sentido, manifiesta que la propuesta de modificación del PAC 2025 – Inclusión, cuenta con Disponibilidad y Previsión presupuestal por el importe total de **S/ 5'267,482.02** para





su atención en el año 2025, 2026 y 2027 en lo que corresponda. Asimismo, señala que dicha Oficina aprobará las Certificaciones Presupuestales en su debida oportunidad previa generación vía SIGA-MEF y su interfaz al SIAF WEB respectivamente por parte del ABSG. De igual forma se emitirá la Constancia de Previsión Presupuestal del procedimiento de selección en su debida oportunidad. Recomienda que las áreas usuarias deberán excluir e incluir y/o programar en su CMN2025, 2026 y 2027 en lo que corresponda;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que las Entidades podrán modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones; precisando el numeral 6.4 que es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad;

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, “Plan Anual de Contrataciones”, prevé en el numeral 7.6 De la modificación del Plan Anual de Contrataciones, que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; debiendo aprobarse mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. Señala que en el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE, así como el sustento presupuestal correspondiente;

Que, mediante documento de Visto, la Oficina de Administración solicita la emisión de resolución gerencial;

Estando a lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por Ley N° 30225 y Decreto Supremo N° 344-2018-EF, respectivamente; así como la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD; en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR; y, con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el año 2025 en el sentido de **EXCLUIR** los procedimientos de selección que se indican en el Anexo 01, que forma parte de la presente Resolución Gerencial.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el año 2025 en el sentido de **INCLUIR** los procedimientos de selección que se indican en el Anexo 02, que forma parte de la presente Resolución Gerencial



ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que la Oficina de Administración publique la presente Resolución Gerencial en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de (05) cinco días hábiles, así como su publicación en la Página WEB del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

ARTÍCULO CUARTO.- Disponer que la modificación al Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, se encuentre a disposición de los interesados en la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales, ubicada en la Av. 2 s/n, Parque Industrial, La Esperanza, Trujillo, para su revisión y adquisición al precio de costo de reproducción.

ARTÍCULO QUINTO.- Hágase de conocimiento los extremos de la presente Resolución, del responsable del SEACE; y de la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, así como del Gobierno Regional La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JHON JHONATAN CABRERA CARLOS
PECH - PROYECTO ESPECIAL CHAO VIRÚ MOCHE Y CHICAMA - CHAVIMOCHIC
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD



ANEXO 01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2025 - EXCLUSION

NRO	Nº PAC	Descripcion	Valor estimado	OBJETO	GERENCIA U OFICINA	OBSERVACIONES
		LICITACION PUBLICA	9,479,549.77			
1	1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA Y EJECUCIÓN DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO DE LOS EFLUENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"	8,679,549.77	OBRA	SGOBRAS	OFICIO-000076-2025-PECH-SGO
2	3	ADQUISICION DE TRANSFORMADORES ELECTRICOS DE DISTRIBUCION	800,000.00	BIEN	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
		CONCURSO PUBLICO	683,754.60			
3	7	SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA Y EJECUCIÓN DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO DE LOS EFLUENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"	683,754.60	OBRA	SGOBRAS	OFICIO-000076-2025-PECH-SGO
		ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1,748,472.00			
4	14	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUB TRANSMISIÓN EN LINEAS DE TRANSMISIÓN LT-2N Y LT-3N , Y SUB ESTACIONES DE POTENCIA DISTRITOS DE VIRU, CHAO DE LA PROVINCIA DE VIRU DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	100,000.00	SERVICIO	SGESTUDIOS	OFICIO-000089-2025-PECH-SGE
5	16	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CADENA PRODUCTIVA DE FRUTALES DISTRITO DE CHAO DE LA PROVINCIA DE VIRU DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	200,000.00	SERVICIO	SGESTUDIOS	OFICIO-000089-2025-PECH-SGE
6	20	SERVICIO DE ESTUDIO DE COORDINACION DE PROTECCIONES	130,000.00	SERVICIO	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
7	21	SERVICIO DE ANALISIS DE ACEITE Y GRASAS DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA	59,472.00	SERVICIO	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
8	22	SERVICIO NORMA TECNICA DE CALIDAD	80,000.00	SERVICIO	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
9	27	ADQUISICION DE CABLES ELECTRICOS PARA BAJA TENSION	363,000.00	BIEN	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
10	28	ADQUISICION DE CONDUCTOR ELECTRICO PARA MEDIA Y ALTA TENSION.	150,000.00	BIEN	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
11	29	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE PROTECCION EN BAJA TENSION	50,000.00	BIEN	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
12	30	ADQUISICION DE LUMINARIAS LED DE 70W-120 W	66,000.00	BIEN	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
13	31	SERVICIO DE REPLANTEO Y ACTUALIZACION DE LAS REDES DEL SISTEMA ELECTRICO	60,000.00	SERVICIO	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
14	32	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE RED Y SEGURIDAD ELECTRICA	60,000.00	SERVICIO	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
15	33	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LINEA DE ENERGIA ELECTRICA DE MEDIA TENSION (10 KV)	60,000.00	SERVICIO	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
16	34	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE POZO A TIERRA	110,000.00	SERVICIO	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE



Firmado digitalmente por ELERA
SALAZAR Cesar Arsenio FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 12.02.2025 16:15:02 -05:00

NRO	Nº PAC	Descripcion	Valor estimado	OBJETO	GERENCIA U OFICINA	OBSERVACIONES
17	35	ADQUISICION DE RECLOSER	210,000.00	BIEN	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
18	100	SERVICIO DE MANTENIMIENTO OVERHAUL DEL SISTEMA RECTIFICADOR CARGADOR DE BATERIAS TR-600	50,000.00	SERVICIO	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
TOTAL DE PROCESOS EXCLUIDOS =====> 11,911,776.37						



Firmado digitalmente por ELERA
 SALAZAR Cesar Arsenio FAU
 20440374248 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 12.02.2025 16:15:02 -05:00

ANEXO 02

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2025 - INCLUSION

Pro c ID	DENOMINACION	VALOR ESTIMADO	OBJETO	ESPECIFICA DE GASTO	META	FUENTE FINANCIAMIE NTO	FECHA PROPUESTA	GERENCIA Y/O OFICINA	OBSERVACIONES
	LICITACION PUBLICA	522,512.00							
1	ADQUISICION DE VESTIMENTA DE CAMPO PARA LOS SERVIDORES DEL PECH	522,512.00	BIEN	2.6.8.1.4.2	0003 - 0005 - 0006 - 0007 - 0008 - 0009 - 0010	RO - RDR	MAYO	PECH	OFICIO 000019-2025-PECH-ASST-FMC
	CONCURSO PUBLICO	4,231,153.00							
2	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO, EXPEDIENTE TÉCNICO (REFORMULACIÓN) Y EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN CHAVIMOCHEC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD – PRIMERA ETAPA"	3,431,153.00	SERVICIO OBRA	2.6.8.1.3.1 2.6.8.1.4.3	0017 0018	FONCOR	ABRIL	SGOBRAS	OFICIO-000077-2025-PECH-SGO AÑO 2025 : S/. 800,000.00 AÑO 2026 : S/. 1'871,538.00 AÑO 2027 : S/. 759,615.00
3	SERVICIO DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	800,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0009	RDR	ABRIL	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	423,827.78							
4	ADQUISICION DE CAMIONETAS - ITEM 01 CAMIONETA PICK UP CABINA DOBLE 4 X 4	243,827.78	BIEN	2.6.3.1.1.1	0008	RDR	ABRIL	SGOYM	INFORME-000004-2025-PECH-SGOM-DIHM DEVIENE AS 018-2024 - ITEM 01
5	SERVICIO DE ELABORACION DEL ESTUDIO DE COMPENSACION REACTIVA DEL SISTEMA ELECTRICO DEL PECH	180,000.00	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0009	RDR	ABRIL	DEE	INFORME-000077-2025-PECH-SGAPEE-DEE
	CONTRATACION DIRECTA	89,989.24							
6	SERVICIO DE SEGURO VIDA LEY PARA LOS TRABAJADORES DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC	89,989.24	SERVICIO	2.6.8.1.4.3	0008	RDR	ABRIL	CONTROL PATRIMONIAL	RESOLUCION GERENCIAL-000079-2025-GGR-PECH
	TOTAL DE PROCESOS A INCLUIR =====>	5,267,482.02							



Firmado digitalmente por ELERA
SALAZAR, Cesar Arsenio FAU
204400-4246
Motivo: Doc. /° B°
Fecha: 12.02.2025 16:15:02 -05:00